

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. PERE JOAN PONS SAMPIETRO, Diputado por Illes Balears, D^a CARLOTA MERCHÁN MESÓN, Diputada por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Ante la declaración de la activista española de Derechos Humanos, Helena Maleno, citada por un Tribunal de Tánger, en un caso en el que se investiga una causa en la que ha colaborado España, se piden las siguientes preguntas por escrito:

- ¿Qué valoración hace el Gobierno sobre la activista Helena Maleno, una persona reconocida en España por su incansable labor de defensa de los derechos humanos de los migrantes y de las víctimas de trata en el Mediterráneo llevada a cabo durante los últimos 15 años, haya sido citada a declarar ante un tribunal marroquí acusada de trata y tráfico de personas?
- ¿Confirma que España ha impulsado la investigación, o que haya colaborado en ella?
- ¿Qué medidas contempla el Gobierno de España de apoyo a la activista Helena Malena en el proceso judicial iniciado por el Reino de Marruecos?
- ¿Confirma que su acusación se basa únicamente en sus llamadas a salvamento marítimo para rescatar a migrantes a la deriva en el Mediterráneo?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de diciembre de 2017

EL DIPUTADO
PERE JOAN PONS SAMPIETRO

LA DIPUTADA
CARLOTA MERCHÁN MESÓN

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

58-87-CO-1-lrm